

HACIA UNA DEFINICIÓN DEL LUSITANO¹

José M.^a Vallejo

El más reciente documento epigráfico lusitano, hallado en Arronches y presentado en sociedad en el anterior coloquio, amplía hacia el SO el área de atestiguación de esta lengua paleohispánica y redundante, a su vez, en la gran coherencia interna de las inscripciones anteriores; a pesar de ciertas diferencias observadas entre ellas,² una serie de coincidencias léxicas, fonéticas, morfológicas y hasta sintácticas las dotan de un claro aire de unidad.³ Ya desde hace algunos años, el área geográfica que ocupan estas inscripciones se había considerado en cierto modo independiente, por lo que Tovar, 1985, 233, con motivo del descubrimiento de la inscripción del Cabeço das Fráguas situó “entre el Duero y el Tajo una región lingüística que podemos llamar Lusitania”, y en 1987, 19, dibujó un mapa en el que esta delimitación mesopotámica quedaba clara, e incluso se podían apreciar algunas extensiones hacia el norte galaico.

El espacio que ocupaba la lengua de las inscripciones lusitanas coincidía en buena medida con el que había acotado Untermann al cartografiar las áreas antroponímicas en 1965 (áreas II/III, pág. 19). A pesar de esta coincidencia, mi impresión, avanzada ya en el anterior coloquio, era que no se habían hecho suficientes esfuerzos por equiparar en la práctica el área lingüística delimitada por Tovar con el área antroponímica perfilada por Untermann: aun siendo geográficamente convergentes, los investigadores se han mostrado reacios a considerarlas dos caras de una misma realidad lingüística, al contrario de lo que sucede en otras regiones hispanas como la celtibérica o la ibérica, donde se admite con obvia naturalidad que las res-

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “Onomástica aquitana e ibera: datos y evaluación lingüística” FFI 2012-36069-C03-01 del Ministerio de Economía y Competitividad, y del Grupo Consolidado del Gobierno Vasco - Eusko Jaurlaritza IT-698-13 “Historia de la lengua vasca y lingüística histórico-comparada” y de la UFI 11/14 UPV/EHU.

² Aparentes dativos en *-a* y en *-o* en las inscripciones de Arroyo de la Luz y Cabeço das Fráguas, y en *-ai* y *-oi* en las de Lamas de Moledo y de Arronches. Cf. fig. 1.

³ Conjunción *indi*; términos como *porcom*, *oilam*, *porcom*; teónimos como *Reue*; acusativos en *-m*; orden sintáctico SOV o un bilingüismo acusado.

pectivas áreas onomásticas sean reflejo fiel de los textos epigráficos allí encontrados. La razón quizá sea el propio emplazamiento lusitano al lado de poblaciones celtas (con las que debió de tener un contacto estrecho antes y después de la llegada de los romanos), lo que ha provocado que los diversos materiales sean utilizados con ciertos prejuicios en cuanto a su adscripción lingüística. La escasez de textos hace difícil la caracterización del material, y si bien es verdad que las inscripciones lusitanas reúnen en sí, en opinión de Tovar y de investigadores posteriores, cierta identidad independiente de lo celta, los estudios antropónimos que llevaron a cabo sus discípulos (como Palomar o Albertos) y algunos de los que se desarrollan en la actualidad se inclinan por interpretar todo este material como celta.⁴

A la hora de dotar de personalidad lingüística a esta área nos enfrentamos con la dificultad añadida de que las características observables en los escasos textos indígenas no parecen adecuarse exactamente a las que presentan los nombres de persona. Esta circunstancia, sumada a la anterior, hace de Lusitania una región singular, o al menos muy peculiar, dado que constituiría la única área peninsular en la que se muestran disociadas lengua y onomástica. Pero hasta donde yo sé, en muy pocas ocasiones se ha procedido a vincular en detalle las características de los antropónimos lusitano-galaicos con las de los textos indígenas. Otro tanto ocurre con los nombres de divinidades: la reciente atención que ha recibido este campo ha dejado de manifiesto que el material, a pesar de su distribución común con los textos lusitanos, presenta algunas características propias, que no se dejan igualar del todo con los textos o con la antroponimia. Además, el análisis lingüístico que recibe la teonimia, reducido en demasiadas ocasiones a una atractiva pirotecnia etimo-

⁴ Tovar 1968, 494, señala que “Aparte los nombres propios, son tres los documentos hasta ahora conocidos de la lengua lusitana”. Wodtko 2010, 335, también aclara que “Lusitanian [...] is fragmentarily attested in five indigenous inscriptions, by indigenous names in Latin inscriptions, and to a lesser extent by names in the classical writers”. Ambos hablan de una serie de nombres propios característicos de la lengua lusitana; pero ni ellos ni la mayoría de los investigadores enumeran los antropónimos que le corresponderían. No solo eso, sino que, además, el primer estudio onomástico de Lusitania elaborado por Palomar en 1957 venía a considerar el material como mayoritariamente celta (Michelena 1959 observaba que Palomar otorgaba a la onomástica una consideración celta, aunque éste no llegaba a decirlo explícitamente en su obra). La corriente que, de una forma apriorística, tiende a interpretar como celtas todos los nombres indígenas, es secundada hoy día por diversos autores; llamativo es el caso de De Bernardo, para quien solo existe onomástica céltica en el ámbito indoeuropeo de la península ibérica (De Bernardo 2002, 92, recogido también en De Bernardo y Sanz 2009, 232, nota 22), pues en su opinión “pertenece al ‘CORPUS hispanocéltico [...] todo el material, básicamente onomástico y más tardío [scil. del corpus epicórico] que procede del CONJUNTO de la Península, y sobre todo los nombres célticos —de varios tipos y cronología— en inscripciones latinas procedentes de CUALQUIERA de las áreas geográficas de la Península Ibérica” y “los topónimos célticos atestiguados por fuentes clásicas” (los realzados son de los autores).

lógica, no ayuda a la hora de observar fenómenos generales que contribuyan a un análisis de conjunto.⁵

Desde ahora avanzo que no se trata, en mi opinión, de un área excepcional, a pesar de las apariencias. También estoy convencido de que la labor prioritaria en nuestro estudio consiste en determinar qué podemos considerar lusitano, es decir, qué elementos y características pertenecen a la lengua lusitana y cuáles no. En otras palabras, aún tenemos que fijar un corpus sobre el que trabajar, y para llevar a cabo esta labor tendremos necesariamente que sacrificar algunos detalles, al menos al inicio, de modo que podamos fijarnos en lo general para ir descendiendo con más seguridad hacia lo particular.

El camino, a mi modo de ver, debe pasar por profundizar en las características comunes entre los tres ámbitos principales (textual, antroponímico y teonímico), y reducir las diferencias en la medida de lo posible; para ello va a ser necesario replantear algunas etimologías, poner en duda algunos contextos fónicos y, en último lugar, aceptar cierta discrepancia, como por ejemplo el diferente grado de conservadurismo lingüístico que parecen presentar la teonimia y la antroponimia frente a los textos.⁶

Me consta que sigue siendo válida la delimitación del área geográfica fijada por Tovar, determinable básicamente por los documentos directos conocidos, es decir, las inscripciones tradicionalmente aceptadas (las clásicas de Lamas de Moledo, Arroyo de la Luz y Cabeço das Fráguas, además de la nueva de Arroyo y la reciente de Arronches; *cf.* fig. 1), a las que bien podrían sumárseles algunas otras: la nueva inscripción bilingüe de Viseu forzosamente nos obliga a considerarla como indígena, por contener términos que pertenecen al fondo de la lengua y no solo a la onomástica (me refiero al nexo *igo* y a los apelativos *deibabor* y *deibobor*). En virtud de esta nueva incorporación, podemos considerar también indígenas otros textos aunque no incluyan léxico común (*cf.* fig. 1, inscripciones 7 a 22), en la confianza de que bastantes escribas lusitanos estaban conscientemente mezclando dos registros lingüísticos (*code switching*), uno para referirse a las divinidades (para las que usaron frecuentemente flexión indígena) y otro para los antropónimos (siempre con flexión latina).⁷ En primer lugar, llama la atención que a este perfil geográfico que dibujan los textos le corresponden en distribución casi exacta grandes series de antropónimos y de teónimos.⁸ En-

⁵ La otra subdivisión de la onomástica, la toponimia, presenta dificultad en la elaboración de series, por las escasas repeticiones de segmentos, una vez eliminado el elemento universal *-briga*.

⁶ Y que ya hemos explicado en otros lugares: *cf.* Gorrochategui y Vallejo 2010; Gorrochategui y Vallejo, e.p. *Vid.* también en este trabajo *infra*.

⁷ Gorrochategui y Vallejo, e.p.

⁸ El material utilizable en los estudios onomásticos tiene que ser el que presente una cantidad grande de atestigüaciones, así como una distribución general. La antroponimia y la teonimia son satisfactorias para estos fines; sin embargo, como he indicado más arriba, la toponimia lusitano-galaica no se deja seriar con la misma facilidad; García Alonso 2003, 443, o Wodtko 2009, 29, atendiendo a la etimología, ven difícil elaborar un mapa contrastivo de topónimos lusitanos frente a celtas. Quizá podrían intentarse agrupaciones que constituyeran

tre los abundantes nombres de persona podemos destacar aquellos con un gran número de repeticiones⁹ cuya aparición se circunscriba a nuestra región (ver fig. 2). Algunos de ellos son verdaderamente frecuentes y carecen de paralelos en el exterior, como la raíz *Tanc-* / *Tang-* (de *Tanginus*) con nada menos que 130 atestiguaciones, o *Tonc-* / *Tong-* (de *Tongius* o *Tongetamus*) con 70. Otros muestran también cifras suficientemente representativas como *Camalus* y *Maelo* (con 46 repeticiones cada uno), *Celtius* (con 29) *Caturo* o *Sunua* (con 23), *Camira* (con 22), *Doquirus* (con 20), *Louesius* (con 18), *Al(l)ucquius* (con 17) o *Malge(i)nus* (con 16). De acuerdo con estas cantidades, no parece que nos encontremos ante apariciones casuales de nombres, teniendo en cuenta que el azar tiende a reducirse al mínimo en la península ibérica desde que podemos manejar fácilmente todo el corpus peninsular.¹⁰

A su vez, *Reue*, *Bandue*, *Nauiae* o *Crougiae* son los teónimos que mejor representan al área lusitano-galaica, coincidente en lo fundamental (fig. 3) con la que nos habían dibujado tanto la antroponimia como los textos, aunque con menor cantidad de ejemplos.¹¹ Pero no solo son estos grupos de nombres y de raíces los que nos ayudan a definir una gran área nor-occidental, sino que, como he tenido ocasión de mencionar en otros lugares, pueden también añadirse algunos fenómenos onomásticos que comparten una distribución similar: la desinencia *-oi* (con una asimilación en *-oe* / *-ui*) de dativo singular teonímico,¹² la desinencia *-bo* de dativo plural,¹³ la presencia del sufijo formador de nombres *-aiko-*,¹⁴ además de otros rasgos fonéticos como el paso de *e* > *ei* en la antroponimia,¹⁵ la reducción *ug* > *u*¹⁶ o el paso de *w* > *b*.¹⁷

En conjunto, lo anterior es una suma de datos coincidentes cuya representación cartográfica puede resultar muy seductora, pero cuya trascendencia

verdaderas áreas toponímicas, como la presencia de elementos del tipo *Tongo-* (en *Tongobriga*), *Lancia*, etc. Por ahora dejaré aparte los topónimos, con la esperanza de que en el futuro podamos contar con estudios más sistemáticos en esta línea.

⁹ En este caso, ha considerado cinco como un número significativo que elimina la posibilidad de azar o de malas lecturas.

¹⁰ Cf. las diferentes bases onomásticas dentro del Banco de Datos Hesperia.

¹¹ Cf. una idea similar en Wodtko 2009, 25.

¹² Prósper 2002, 515; Gorrochategui y Vallejo, e.p.

¹³ Gorrochategui y Vallejo 2010, 78.

¹⁴ Vallejo 2005, 577. Cf. una idea similar en Wodtko 2009, 25, quien también se vale de este sufijo para trazar una línea común de distribución con otro material indígena.

¹⁵ Vallejo 2004.

¹⁶ En cuanto a la caída de *-g-* en posiciones intervocálicas, observamos algunos nombres en los que ciertamente parece producirse: *Matuenus* al lado de *Matugenus*, o *Meduenus* junto con *Medugenus*. Si analizamos la dispersión de las variantes reducidas, apreciamos que se restringen a Lusitania, en concreto al área más central de la onomástica indígena, dejando fuera Ávila (cf. Vallejo 2005, 707); es más, no se documentan variantes con caída de *g* fuera de nuestra región. El contexto de la *-u-* parece favorecer esta caída; a este respecto podríamos incluir también el nombre *Catuenus*, que hace suponer un originario **Catugenos*, presente en irl. a. *Ca(i)thgen*.

¹⁷ Cf. Vallejo 2005, 695, 697.

puede ser aún mayor que la mera coincidencia geográfica, dado que su abundancia nos permite justificar la pregunta fundamental: ¿corresponden todos los fenómenos expuestos en estos mapas a un fondo lingüístico común? ¿Podríamos asegurar que el material lingüístico de las escasas pero representativas inscripciones, y los listados de nombres de persona y dioses fueron usados por las mismas personas al mismo tiempo? Yo creo que sí, porque se me antoja verdaderamente difícil defender lo contrario, y en descargo de mi osadía diré que, como ocurre en otras regiones, nadie sugeriría que la antroponimia celtibérica no se corresponde con la información de los textos celtibéricos, o que la onomástica aquitana no tenga por detrás el apoyo de una lengua hablada. Y estoy persuadido además de que los esfuerzos por explicar correctamente los datos lingüísticos tienen que venir por esa línea; una línea unificadora que sirva para ligar sus características comunes y valorar adecuadamente las divergencias. Y si esto funciona como es de esperar, estaremos en condiciones de asegurar que disponemos de un verdadero material lusitano cuya singularidad lingüística quedará fuera de toda duda.

Empezaremos estableciendo un corpus de elementos exclusivos de la región que presente un número de atestiguaciones suficientes que eliminen la posibilidad de explicación mediante el azar: al léxico de las inscripciones lusitanas le añadiremos los abundantes elementos antropónimos ya mencionados, y los teónimos generales de Lusitania que sean exclusivos de la región.¹⁸ Y los datos que dan lugar a esta singularidad lingüística, desde el punto de vista geográfico, se nos presentan incuestionablemente unívocos, y definibles tanto en sí mismos por su distribución común, como por oposición a la de otros elementos que no parecen igual de uniformes.¹⁹

Aparte de su común distribución también nos invita a pensar en la relación entre los tres ámbitos mencionados su especial imbricación: en los textos lusitanos aparecen precisamente algunos de los teónimos más representativos como *Bandue*, *Reue*, *Crougiae*, *Munitie*, *Cantibidone* o *Trebarune*, y antropónimos de rasgos muy significativos como *Apimus*. Por otro lado, existe una cantidad considerable de textos con elementos híbridos indígenas y latinos (cf. fig. 1), y en las inscripciones en latín conviven de una manera habitual antroponimia y teonimia indígenas.

Convendría, no obstante, complementar estos dos criterios (el meramente geográfico y el de imbricación interna) con otros rasgos que nos ayuden a caracterizar todo el material por sí mismo, para poderlo filiar posteriormente con garantías. En este caso, el primer rasgo que puede destacarse es el de que se trata de una lengua indoeuropea de tipo *centum* con separa-

¹⁸ Como los ya mencionados *Bandue*, *Nauiae*, *Crougiae* o *Reue*. Por su escasa extensión geográfica, es más difícil otorgar la misma carta de identidad lusitana a otros nombres, aunque sean exclusivos de la región, como *Endouellico* o *Ataecinae*.

¹⁹ A la espera de los resultados de este tipo de análisis que yo propongo, y a modo de comparación superficial, se puede citar la dispersión de otros elementos que penetran en nuestra región como, por ejemplo, *nemet-* (cf. un mapa en Santos 2010, 132) o *-bris* (cf. Prósper 2002, 514) para observar que nos hallamos seguramente ante otros horizontes lingüísticos.

ción de cinco grados vocálicos, al igual que celta, itálico y griego; además, el lusitano acepta grupos consonánticos, sílabas trabadas y consonantes geminadas (cf., por ejemplo, Schmidt 1985). Estas características no son representativas de una rama concreta, dado que son compartidas por muchas lenguas; pero otras peculiaridades que deberían ayudarnos a profundizar en la caracterización son sopesadas de forma diferente, con lo que el resultado del análisis varía de unos investigadores a otros. Aun así, parece que el rasgo que comienza a ser verdaderamente determinante es que el lusitano-galaico mantiene la **p* protoindoeuropea; y lo es por cuanto que el panorama toponímico del que surge, el de la zona de la península ibérica con nombres en *-briga*, apuntaba casi exclusivamente a un fondo de lenguas celtas, cuya característica más destacada es precisamente la pérdida de **p*.²⁰

Así, tanto la lengua lusitana, como su antroponimia o su teonimia cuentan con términos cuya **p-* se ha mantenido: pueden citarse en los textos los apelativos *porcom*, *praesom*, *praesondo*, *enupetanim*, además de antropónimos como *Pisira*, *Paugenda*, *Pinarea*, *Peicanus*, y teónimos²¹ como *Trebopala*, *Paeteaico*, *Paramaeco*, *Paisicaico*, *Palantico*, *Picio*, *Pinionesibus*, *Pindeneticis* (*Findenet?*), *Pemaneieco*, *Peinticis* o *Proenetieco*.²² No hay que ignorar que el mantenimiento de **p-* sobrepasa el área lusitano-galaica, pero por el momento queda pendiente un estudio en profundidad de áreas vecinas como la de los astures.

Otro rasgo elocuente es la evolución de la serie sonora aspirada protoindoeuropea (**b^h*, **d^h*, **g^h*, **g^{wh}*),²³ a primera vista, parece que tanto los teónimos (Búa 2000, 167-168) como los antropónimos (Vallejo 2005, 708) han eliminado la aspiración (> *b*, *d*, *g*, *g^w*),²⁴ fundiéndose con el resultado de las antiguas sonoras protoindoeuropeas (**b*, **d*, **g*, **g^w* > *b*, *d*, *g*, *g^w*).²⁵ En el marco de la evolución de esta serie consonántica, quizá el orden que más interés ha despertado haya sido el labial (**b^h* > *b*), en el que se documentan antropónimos como *Abrunus* (< **ab^hro-*),²⁶ *Boudenna*, *Boudelus* (< **b^houd^hi-*),

²⁰ Sin embargo, este dato es valorado de forma desigual por autores que lo ponen en duda como criterio clasificatorio pues concluyen que la **p-* no tuvo por qué desaparecer en protocelta, con lo que podríamos encontrarnos restos en algunas lenguas ‘celtas’: cf. entre otros Untermann 1987, Evans 1979, Búa 1997 o Ballester 2004.

²¹ Me he limitado a citar los nombres que contienen *p-* inicial; a esta lista podrían añadirse algunos otros que mantienen una *-p-* intervocálica, como el citado antropónimo *Apinus* (cf. un mapa de teónimos en Prósper 2002, 517). Ya Búa 1997, 65 se percató de que en el campo de la teonimia, este fonema no desaparecía y se mantenía sin sonorizar en interior, con vacilaciones del tipo *Lapoena* / *Laboina*, *Lacipaea* / *Lacibaea*.

²² Al lado de *Proenetieco* cf. también *Broeneiae*.

²³ Por comodidad metodológica, dado que no afecta a los resultados de las lenguas occidentales, he eliminado en la reconstrucción las diferencias entre las velares palatales (como **ǵ*) y las velares puras (como **g*).

²⁴ El resto de las series se mantienen: las sordas como sordas (**p*, **t*, **k*, **k^w* > *p*, *t*, *k*, *k^w*, en *porcom*, *veaminicori*, *doenti*) y las sonoras como sonoras (**b*, **d*, **g*, **g^w* > *b*, *d*, *g*, *g^w*, en *Treb-*, *doenti*, *deibabor*).

²⁵ Es un resultado compartido por el celta, báltico o eslavo.

²⁶ *Afrunus* es latino (cf. Vallejo 2005, 100).

Albicus, *Albonius* (< *alb^h-), *Ambatus* (< *mb^hi) y quizá *Balaesus* (< *b^hel-?), además del nombre de divinidad *Bandue*, de etimología discutida, que podría mostrar igualmente un resultado sonoro desaspirado.²⁷ A estos ejemplos se añade otro argumento que apoya dicha evolución, la desinencia de dativo plural *-bo* (< *b^hos), presente en algunos teónimos (cf. fig. 1).

Los resultados visibles a partir de la información de los textos no son del todo concluyentes: deberíamos esperar *b*, según lo observado para los teónimos o los antropónimos, pero tenemos algunos ejemplos de *f* que se han puesto en relación con este origen aspirado:²⁸ el término *ifadem* / *ifate* fue glosado por Tovar 1985, 244, como ‘semental’, procedente de *yeb^h- / *eib^h-;²⁹ con alguna diferencia en el étimo, otros autores como Prósper, García Alonso o De Bernardo³⁰ han aceptado la evolución *b^h > *f*.

En realidad, éste no es el único caso lusitano de *-f-*:³¹ entre los testimonios teonímicos más manejados (siempre transmitidos en lengua latina y algunos con problemas de lectura), podemos destacar *Fiduenearum*,³² *Sefio*³³ o *Findeneaicis*.³⁴ Casi siempre se ha propuesto un origen aspirado para la *f* (tanto la inicial como la medial), teniendo en mente, de una manera u otra, el paralelo de las lenguas itálicas; así Tovar 1985, 244, n. 70, como étimo para *Fiduenearum*, propuso *b^heid^h.³⁵ Gorrochategui, a su vez 1986, 526; 1987,

²⁷ Tenemos el originónimo lusitano *Caelobrigoi* (*b^hrg^h-), aunque podría tratarse del préstamo del término celta *-briga*, ya evolucionado a sonora (Gorrochategui 1987, 86).

²⁸ García Alonso 2011, 183, nos recuerda que no se puede descartar el celtismo de las aspiradas o de las fricativas; lo incompatible con la celtidad sería que esa *f* proviniera de *b^h.

²⁹ IEW 298, LIV 309, con el significado de ‘entrar, penetrar, copular’. Tovar 1985, 235, también definió el resultado *b* en la divinidad *Trebopala*, a partir de *b^h (*treb^h-), pero el término *trebo- no tiene una aspirada originaria (vid. Gorrochategui 1987, 86). La misma propuesta etimológica *treb^h- es repetida por García Alonso 2011, 182.

³⁰ Prósper 2004, 171-179, García Alonso 2009, 169, De Bernardo & G. Quintela 2008, 256, n. 6.

³¹ En lo referente a testimonios de *f* en la onomástica hispana, Albertos 1987, 140, rescató unos pocos nombres de la larga lista de Schmoll 1959, 97 (*Falmici*, *Farucia*, *Fiduenearum*, *Sefio*, *Saefes*) y añadió algunos propios como *ifadem* y *Calferus*, además de otros que en ocasiones posteriores ya han sido rechazados (*Afrumus* o *Fatranis*; cf. Vallejo 2005, s.vv.). A su vez, consideró correctos, pero no hispánicos, *Aufaniabus*, *Sufun* y *Suferu*, y descartó por incorrectos o muy dudosos *Aefes*, *Aefus*, *Angefici*, *Beflaci*, *Dafae*, *Deanefa*, *Efondo*, *Elandorfan*, *Faubonicum*, *Felaesurraeco*, *Fesetina*, *Fextile*, *Flandica*, *Flecci* / *Flocci*, *Foresia*, *Frouida*, *Fuginus*, *Mofus* y *Tamphios* (Τάμφιος no es indígena, cf. Vallejo 2005, 509). A todos estos, añadió una lista de nombres dudosos que no había podido comprobar o que presentaban graves problemas de interpretación, como *Fauaesi*, *Figeni*, *Findeneticis*, *Frutonium*, *Infatuhn* o *Netaciueilfericae*.

³² *Nimidi Fiduenearum* de Lamoso (Paços de Ferreira, POR) (CIL II 5607; HEP 5, 1042; HEP 9, 756; HEP 10, 742).

³³ *Lari Sefio* de Braga (Vasconcelos 1905, 334-335; Búa 2000, 366).

³⁴ *Lari[b]us Findeneaicis* en Chaves (VRE) (CIL II 2471; Le Roux y Tranoy 1984, 35, n. 50).

³⁵ Con fricativa sorda inicial diferente en tratamiento de la medial (que aparece como sonora *-d-*), aunque también se ha conjeturado *widu- (Tovar, *ibidem*), con paso *w* > *f* similar al del irlandés, de la misma forma que *Findeneaicis*, si procediera de *windu; el problema radica en que este cambio parece no haberse dado en *Veaminicori*, que mantiene sin consonantizar su *w-* inicial.

85 y 1997, 51, relacionó *Sefio* con el étnico *Saefes* (paralelo probable del germánico *Suebi*), a partir de una raíz **sweb^hyo-*.³⁶

Estas formas que contienen *-f-* (aunque pocas) chocan con aquellas que presentan *-b-*; la manera de salvar esta discrepancia sería encontrar algún contexto específico que discriminara ambos resultados. El criterio de la diferencia entre la posición inicial y la medial (como en latín) no parece decisivo, porque algunas de las *f* están en inicial, pero en *Sefio* o *ifadem* las hallamos en posición interior. Recientemente, García Alonso 2011 ha puesto de manifiesto nuestra inseguridad a la hora de interpretar fonéticamente esa *f* y, al mismo tiempo, su origen; en realidad, el único contexto común es que los términos tienen todos una *f* en contacto con /i/, como ya vio Búa 2000, 156, quien pensó que la *f* sería una grafía de fricativa sonora labiodental, procedente de **w* o **β*.³⁷ En coincidencia con él, y con cierto grado de provisionalidad, diré que esta *i* pudo condicionar la pronunciación de las labiales hasta fricativizarlas, aunque quizá no ensordecieras, con lo que la *f* podría estar quizá representando /β/ o /v/ (o quizá menos probablemente /φ/).

Este aparente doble resultado de las labiales aspiradas no se manifiesta en el orden dental, en el que es probable que el fonema **d^h* haya evolucionado a *d*, como se ve en **b^houd^hi-* > *Boudenna*, *Boudelus* (ya en Tovar 1958, 4) y en **med^hu-* > *Medu-*; *Andaeti* y *Andamus* podrían pertenecer a este mismo grupo, y quizá *Durii* (si proviene de **d^heu-*), y *Fiduenearum* (si procede de **b^heid^h-*). Schmoll 1959, 97, también recogía *Andalea* de **and^h-* y *Medamus* a partir de < **med^h(yo)* ‘medio’. En lusitano podríamos tener el resultado *indi* a partir de **im-d^he* o **im-d^hi*, similar a las formaciones latinas *inde*, *unde* (Prósper 1996; Prósper 2002, 355-6). *doenti* es un resultado ambiguo por cuanto puede proceder tanto de **d^h* (**d^heh₁-* ‘poner’) como de **d* (**deh₃-* ‘dar’).

Los órdenes velar y labiovelar son de análisis menos claro porque carecemos de etimologías seguras. En lo que concierne a **g^{wh}*, Untermann 1985, 356, pensó en la raíz **g^{wh}er-* ‘calentar’ para explicar el teónimo *Bormanico*, pero Gorrochategui 1997, 34, se inclinaba más bien por un étimo **b^horwo-* / **b^hormo* ‘bullir, hervir’, lo que se avendría con los resultados propuestos para las labiales. En cualquier caso, no quedó ningún rastro de oclusivas aspiradas, aunque es verdad que en el occidente hay, en la teonimia, algunas grafías de aspiración difíciles de interpretar (*Cohue*, *Lahu*), e incluso en la inscripción de Arronches aparecen las divinidades *Haracui*, *Aharacui* y *Harase* de origen oscuro (cf. los intentos de explicación etimológica de Prósper y Villar 2009).

³⁶ Derivado adjetival en *-yo-* con el significado de ‘familiar’, sobre **sweb^ho-* ‘familia, hombre libre, perteneciente al grupo o pueblo’, visible en gótico *sibja*, alto alemán ant. *sipp(e)a* (> alemán mod. *Sippe* ‘familia’), apoyado por el hecho de tratarse de un calco de la fórmula *Lari patrio* de Penafiel.

³⁷ Untermann 2010, 84, retoma también esta antigua idea de Schmoll 1959, 99 y 103-104, que explicaría la *f* del teónimo *Fiduenearum* como representación de una antigua *w*, opinión que el mismo Schmoll descartó posteriormente.

El tercer rasgo lingüístico que puede mencionarse es la evolución del protofonema *g^w: quizá podríamos explicar *Boutius* (y otros nombres tal vez emparentados como *Bouana* o *Bouecius*) a partir de *g^wow- ‘buey, vaca’ (pero de ninguna manera de *b^houd^hi, cf. Vallejo 2005, 221-222); según Prósper, también *g^w estaría en el origen de los teónimos *Boro*, *Borea*, *Be-senclae* y *Bandue*.³⁸

En cuanto a la evolución de las sonantes silábicas, Gorrochategui 1987, 87, pensaba en una evolución *m̄ > em (en *ifadem*), pero me parece más probable un timbre a (como en *Andercus*, *Bandue*, *Candeberonio*, *Quangeio*) (también Prósper 2002, 399), que explicaría mejor algunas alternancias como *n̄ > an de *Tanginus* en grado cero, frente al grado o de *Tongius*.³⁹ Paralelamente a las nasales, yo había propuesto la misma vocalización para las líquidas (Vallejo 2005, 710), por la existencia de formas como *Malge(i)nus* (con *l̄ > al) y *Melgaecus* (con *el > el), y *Arco* (con *r̄ > ar),⁴⁰ pero son pocos los ejemplos incontestables que apoyen con totales garantías estas evoluciones, aunque sí es verdad que podríamos concederles algo más de seguridad a aquellas raíces que tienen parejas con distintos resultados (*Malg-* / *Melg-*, *Tanc-* / *Tonc-*).

El tratamiento de *eu también ha proporcionado argumentos para la clasificación dialectal, dado que el paso celta *eu > ou solía ser considerado un proceso de la protolengua (p. ej. Michelena 1963, 62) y, por tanto, forzosamente común a todas las lenguas celtas.⁴¹ En Lusitania, la conservación es general en antroponomía (*Leurius*, *Breu(i)us*, *Leucinicus* o *Treuoatus*) y en los textos (*teucaecom* y *teucom*); también en la teonimia encontramos ejem-

³⁸ Prósper 2002, 398, sostiene un origen *g^w para *Bandue*, sobre una raíz *g^wη- con una sufijación -tu. Me parece problemático proponer, para el sufijo, un étimo que contenga -t-sorda porque no hay ninguna evidencia de alternancia gráfica sorda / sonora en más de 40 repeticiones (mientras que la sorda es habitual en otros ejemplos, como la misma forma *doentj* o teónimos como *Arantjo*, *Arentja*, *Degant[---]* o *Cantibidone*); además, contamos con un texto arcaico como el de Arronches, donde *ifate* no habría sonorizado y *Bandue* sí (cf., por el contrario, *porgom* frente a *doentj* en Lamas de Moledo). Para justificarlo, en pág. 355 sostenía una especie de diferencia geográfica entre el mantenimiento de la sorda y las formas con sonora, defendiendo que la sonorización -nt- > -nd- se limitaba a Gallaecia y que “prácticamente no se documenta en el área lusitana ni en la galaica al S del Miño excepto quizás en préstamos de sustrato”.

³⁹ La forma teonímica *Arantiae* / *Arantio*, sin embargo, presenta un resultado -an- al lado de *Arentiae* / *Arentio*; podría tratarse de diferentes resultados del grado vocálico *n̄ > an y *en > en, lo cual no sería muy justificable porque se trata en realidad de la misma formación. Ascenden, en realidad a una decena de atestigüaciones que, si bien ocupan un área extensa en torno a las provincias de Cáceres, Castelo Branco y Guarda, no son generales en Lusitania (cf. un mapa en Prósper 2002, 506).

⁴⁰ Ejemplos menos seguros podrían ser *Talticus*, *Arginicum* o *Cardilius*. Para las líquidas, Prósper 2002, 399, había propuesto un desarrollo *l̄ > ul y *r̄ > ur, de modo similar al itálico: *Durbedico*, *Nurim*, *Rurseaico*, *Equotullaicensi*, *Culua*, *Corobulti*, *Culceius*, *Perurda* o *Vrtienus*.

⁴¹ Lambert 2003, 16, pensaba más bien en un proceso paralelo pero independiente en cada una de ellas.

plos como *Reue*.⁴² Pero al tratarse de la conservación de un arcaísmo, no sirve como argumento estrictamente clasificatorio.

La evolución **ei > ē* producida en celta (aunque independientemente en cada lengua, según Lambert 2003, 16) no queda asegurada (aunque tampoco en celtibérico); en los textos tenemos *singeieto* o *Broeneiae*, si bien la silabación podría ayudar a su conservación (*singe-ieto*, *broene-iae*). Los ejemplos *deibabor*, *deibobor* de la inscripción de Viseu, y *deibabo* de Aguas Frias, y el antropónimo *Peicani* son mejores candidatas para defender el mantenimiento del diptongo. Pero es de nuevo la conservación de un arcaísmo lo que impide utilizarlo como criterio clasificador.

No quisiera concluir⁴³ proporcionando una idea desajustada en torno a la uniformidad de los datos lingüísticos lusitanos: aunque creo que son fuertes los argumentos que he defendido, quedan algunos flecos que impiden que nuestro optimismo sea completo. Se trata concretamente de dos fenómenos en los que parecían diferir nuestros tres ámbitos: el primero es el de la sonorización de oclusivas, generalmente en posición interior, aunque no exclusivamente tras vocal. Es una característica presente en los textos (*ifate* / *ifadem*) y entre los teónimos (*Vorteaecio* / *Vordeaicui*), pero no en la antroponimia⁴⁴. El segundo fenómeno consiste en la evolución dispar de la *-w-* intervocálica, que se elimina en los textos (*oila* < **owila*), pero no en la teonimia (*Nauiaie*, *Endouellico*) ni en la antroponimia (*Douiterus*).

Recientemente hemos recurrido a una explicación de corte sociolingüístico,⁴⁵ que resolvería estas diferencias que alteran la armonía lingüística de Lusitania. En concreto, hemos observado una acusada tendencia de la antroponimia lusitano-galaica a asimilarse al mundo romano, por lo que habitualmente adquiere algunas características lingüísticas del latín (flexión latina como en *Apinus Vendicus* de la inscripción de Arronches, resistencia a

⁴² Para Prósper 2002, 393, **eu > ou* incluso ante vocal; en su opinión, *Reue* podría no haber evolucionado por contener *-ē-*. En realidad, podríamos tener una silabación diferente que contribuiría a que el grupo se mantuviera (*re-we*).

⁴³ Otro rasgo que me atrevo a citar, aunque de una manera muy conjetural, es el de la pérdida de *-s* en lusitano; recientemente, y a la luz del descubrimiento de la última inscripción hemos observado la existencia de *ifate*, *oila* como plurales de *ifadem* y *oilam*, por lo que se ha propuesto que ¿algunas? *-s* finales habrían desaparecido (cf. Gorrochategui y Vallejo 2010, 74). En la teonimia vemos un proceso similar en el dativo pl. en *-bo* (< **-b^hos*), y quizá en la antroponimia de las inscripciones latinas podríamos observar una evolución similar, con pérdida de *-s* en los nominativos latinos en *-us*. En Agallas *Mantau(s) Camali*, en Ávila *Arau(s) Arauiq(um) Turani f.*, en Batalha *Iuliu(s)*, en Belver *Amminu(s) Taltici*, en Collipo *Anau(s) Cusii*, en Conimbriga *Albuiu(s) Camal(i)*, en Hinojosa de Duero *Aniu(s) Douitero*, en Ibañerando *Viriatu(s)*, en Penamacor *Caturo Tureiu(s)*, en Talavera de la Reina *Aucieicu(s) Serani f.*, en Trujillo *Angetu(s) [Qu]adrati* y *Qintu(s) Acci f.*, en Yecla de Yeltes *Ca(d)au(s) Talau f.* y *Cadau(s) Magani Coinomicu(m)* (cf. las referencias en Vallejo 2005). De todas maneras, he preferido no incluir este apartado en la argumentación general, ya que se trata de datos demasiado provisionales sobre los que hay que seguir trabajando.

⁴⁴ A excepción de las neutralizaciones que se producen tras nasal, como en *Tonc-* / *Tong-* o en *Tanc-* / *Tang-*.

⁴⁵ Gorrochategui y Vallejo, e.p.

la sonorización, etc.). Por el contrario, la lengua de los textos indígenas parece haber seguido (lógicamente) su propia evolución. A ella se ha unido parcialmente la teonimia, por cuanto tiene de elemento conservador dentro de las sociedades antiguas: de ahí que mantenga en más ocasiones la flexión indígena (cf. las inscripciones 6-22 de la fig. 1), lo que provoca en la práctica una diferencia entre la lengua local reservada a los teónimos, la flexión latina utilizada por los antropónimos, y lengua latina para la fórmula votiva. Esta explicación da cuenta de algunas diferencias lingüísticas desde un ámbito no exclusivamente lingüístico (véanse también otros paralelos europeos en Gorrochategui y Vallejo, e.p.) y permite aplicarles a las aparentes divergencias un criterio corrector, relacionado con el diferente grado de conservadurismo lingüístico de la antroponimia, funcionalmente más relacionada con lo romano que con lo indígena.

Esta explicación desde el ámbito de lo social se ajustaría perfectamente a fenómenos como la sonorización o el mantenimiento de la flexión indígena (en teonimia y textos), aunque quizá la pérdida de *-w-* pueda revisarse desde una óptica exclusivamente lingüística: tradicionalmente se admitía que la lengua lusitana perdía la *-w-* intervocálica con el único ejemplo de *oila*, respaldado por una etimología convincente (< **owis* ‘oveja’). Esto no ocurría ni en la antroponimia ni en la teonimia, pues en ambos casos se observa un mantenimiento con tendencia al refuerzo consonántico: valgan como ejemplo los antropónimos *Douiterus* > *Dobiterus* y los teónimos *Nauiae* > *Nabiae* o *Endouellico* > *Enobolico*. Sin embargo, algunos datos recientes hacen pensar que en los textos pudo haber también un resultado similar (mantenido y consonantizado, como en *deibabo(r)* y *deibobor* < **deiwo-* ‘dios’), por lo que la pérdida en *oila* pudo estar relacionada más bien con un contexto *-ow-* favorecedor de la asimilación *-ow-* > *-o-*. La mayor tendencia conservadora de la antroponimia pudo ser un argumento añadido a favor del mantenimiento en el caso de *Douiterus*⁴⁶ y, a pesar de que el proceso habría ocurrido muy tempranamente,⁴⁷ quizá no llegó claramente a la antroponimia lusitana.⁴⁸

En resumen, debe ser la suma de todos los argumentos la que determine que la balanza se incline de un lado u otro en la adscripción del lusitano a una familia lingüística concreta, lo que es un problema aún hoy, dada la pobreza del material y la escasez de etimologías incontestables (cf. García Alonso 2011, 178). Además, parece muy cercano a otras familias del ámbito indoeuropeo como la celta o la itálica, y eso dificulta aún más el juicio. Es-

⁴⁶ Aunque en las regiones astur y cántabra contemos con formas reducidas como *Doiderus*. Cf. un mapa en Gorrochategui y Vallejo 2010, 78.

⁴⁷ El texto de Arronches donde aparece *oila* podría ser relativamente antiguo, por la paleografía y por cuestiones internas, como es la falta de sonorización en *ifate*, frente a *ifadem* del Cabeço das Fráguas (*MLH* L.3.1).

⁴⁸ Podría intentarse otra explicación: una diferencia acentual daría lugar a una silabación diferente que favorecería la pérdida en unos casos y no en otros: **ówila* podría silabarse *ow-ila* y **dowiterus* o **dowitérus* podría ser **do-wi-te-rus*. En el primer caso podría ser más sencilla la asimilación *-ow-* > *-o-*, con la pérdida temprana de *-w-*.

pero, con este trabajo, haber contribuido en la interpretación de los materiales que menos dudas ofrecen sobre su pertenencia a la lengua lusitana. Pero esa era una intención secundaria;⁴⁹ mi idea original era comenzar a establecer un corpus lingüístico coherente, sin miedo a unir bajo un mismo techo los dioses *Bandue*, *Reue* o *Trebarune*, los términos *porcom*, *oilam* y *doenti* o los antropónimos *Tanginus*, *Camira* y *Sunua*, con la misma naturalidad con la que aceptamos que en Celtiberia *Letondo*, *Segontius*, *Lugu*, *tatuz*, *ambitseti* y *tirikantam* forman un conjunto impermeable a la duda. En cualquier caso, la peculiaridad de la región occidental radicará en la presencia de unas características lingüísticas propias, pero no en carecer de un corpus lingüístico del que, a partir de ahora, ya puede presumir.

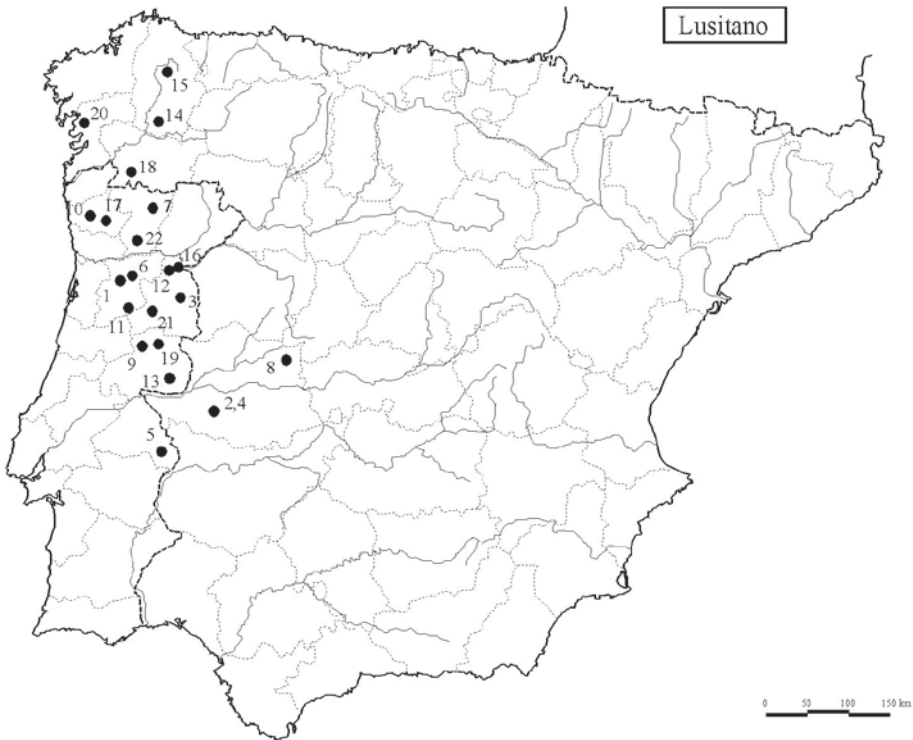


Fig. 1: Localización de las inscripciones lusitanas.

⁴⁹ No era la pretensión de este trabajo resolver el problema de la clasificación lingüística del lusitano; para ello, pueden consultarse otras obras como Schmidt 1985, Tovar 1985, Gorrochategui 1987 o Untermann 1987.

- Inscripciones lusitanas recogidas en MLH

1. Lamas de Moledo (Castro Daire, VIS), *CIL* II 416; *MLH* L.2.1: *Rufinus et / Tiro scrip/serunt Veaminicori / doenti / angom / Lamatigom / Crougeai Maga/reaigo Petranioi r[---]/adom porgom Iouea / Caielobrigoi.*
2. Arroyo de la Luz (CC), *CIL* II 738, 739; *MLH* L.1.1: *Ambatus / scripsi / carlae praisom / secias erba muitie/as arimo praeson/do singeie[t]o / ini aua indi uea/un indi uedaga/rom teucaecom / indi nurim i[t/nd]e / ude[u/a]ec rurse[n/e]co / Ampilua / indi // Loemina indi enu/petanim indi ar/imom sintamo/m indi teucom / sintamo.*
3. Cabeço das Fráguas, Pousafoles do Bispo (Sabugal, GUA), *MLH* L.3.1: *oilam Trebopala / indi porcom Labbo / comaiam Iccona Loim/inna oilam usseam / Trebarune indi taurom / ifadem / Reue[---] Tre[---].*

- Inscripciones lusitanas posteriores a MLH

4. Arroyo de la Luz II (CC), *HEp* 9, 247: *isaiccid rueti / puppid carlae en/etom indi nac[- - - / - - -]tom / [- - -]m.*
5. Arronches (Arronches, PTL), *HEp* 17, 251: *[---]am oilam erbam [---] / harase oila x broeneiae h[---] / oila x reue aharaui tau [...] / ifate x bandi haracui au [...] / munitie carla cantibidone / Apinus Vendicus eriacainu[s] / oucuiani [?] / iccinui pandit i attedia m tr / pumpi canti ailatio.*

- La inscripción bilingüe con características indígenas en la teonimia y en el léxico común, y con elementos latinos en la antroponimia y en la fórmula votiva

6. Viseu, *HEp* 17, 255: *Deibabor / igo / deibobor / Vissaieigo/bor / Albinus / Chaerae / f. / u. s. l. m.*

- Los híbridos que, según el modelo de la inscripción nº 6, podrían considerarse lusitanos por la flexión indígena que presentan en la teonimia

7. Aguas Frias (Chaves, VRE), *AE* 1987, 562 g; *HEp* 2, 839; Búa 1997, 60: *Deibabo / Nemucel/aicabo / Fuscinus / Fuscif. / u. l. a. s.*
8. Arroyomolinos de la Vera (CC), *AE* 1977, 423; *HEp* 13, 215; *vid.* Búa 2000, 526: *Arabo / Corobe/licobo / Talusico/bo / MTB / DM / LA.*
9. Bemposta do Campo (Penamacor, CSB), *AE* 1967, 133 ; *vid.* Búa 2000, 508: *Bandi / Isibraiegui / Cilius / Camali / f. u. s.*
10. Braga, *CIL* II 2419; *EE* VIII 115; *HEp* 1, 666; Elena, Mar y Martins 2008: *[Cae]licus Fronto / Arcobrigensis / Ambimogidus / fecit // Tongoe / Nabiagoi.*
11. Freixiosa (Mangualde, VIS), *AE* 1985, 516; *AE* 1989, 383; *AE* 1992, 944: *Croug/ae Nilai/gui Cle/menti/nus Gel(ti) / a. l. u. s.*
12. Freixo de Numão (Vila Nova de Foz Côa, GUA), *HEp* 12, 648: *JP() Reagui / u. s. l. m.*
13. Idanha-a-Velha (Idanha-a-Nova, CSB), *AE* 1909, 245: *Rectus / Rufi f. / Reue / Langa/nidaei/gui u. s.*

14. Liñarán (Sober, LU), *IRLugo* 67: *Lugubo / Arquienob(o) / C(aius) Iulius / Hispanus / u. s. l. m.*
15. Lugo, *HEp* 11, 313: *Lucobo / Arousa(ecis) / u. s. l. m. / Rutil[ia] / Antiania.*
16. Meda (Meda, GUA), *FE* 315: *Bandi / Vorde/aicui / Sabinu/s Calui/ni a l / u s [---]i / [---]um / [---]m.*
17. Minhotães (Barcelos, BGA), *HEp* 4, 1003: *Arcuius / aram pos[u]/it pro uo[t]/o Domin[i]/ Corougia[i] / Vesucoi / seruis d/[e]i ubicu[e] / terraru[m].*
18. Mosteiro de Ribera (Xinzo de Limia, OR), *CIL* II 2565; *IRG* IV 91; Gorrochategui 1987, 87; Gorrochategui 1994, 320-3, (= *HEp* 5, 640): *Crougiai / Touda/digoe / Rufonia / Seuer[a] / [---].*
19. Orjais (Covilha, CSB), *AE* 1967, 135; *HEp* 3, 470: *Bandei / Brialeac/ui Seueru/s Abruni f. / u. s.*
20. Portas (PO), *CIRG* II 128; *HEp* 6, 762; *HEp* 13, 505: *Reo Co/soeso/aegoe Fla/us Victo/[ri]s u. s. l. m.*
21. Queiriz (Fomos de Algodres, GUA), *HAE* 980; D'Encarnação 1975, 136; Blázquez 1962, 534; *AE* 1961, 341: *Dua/tius / Apinis f. / Bandi / Tatibitiaic/ui uocto (sic) / solui (sic).*
22. Vale de Nogueiras (Vila Real, VRE), *HEp* 6, 1079; *HEp* 9, 763: *Reue Ma/randigui / Albinia / Albina / a. l. u. s.*

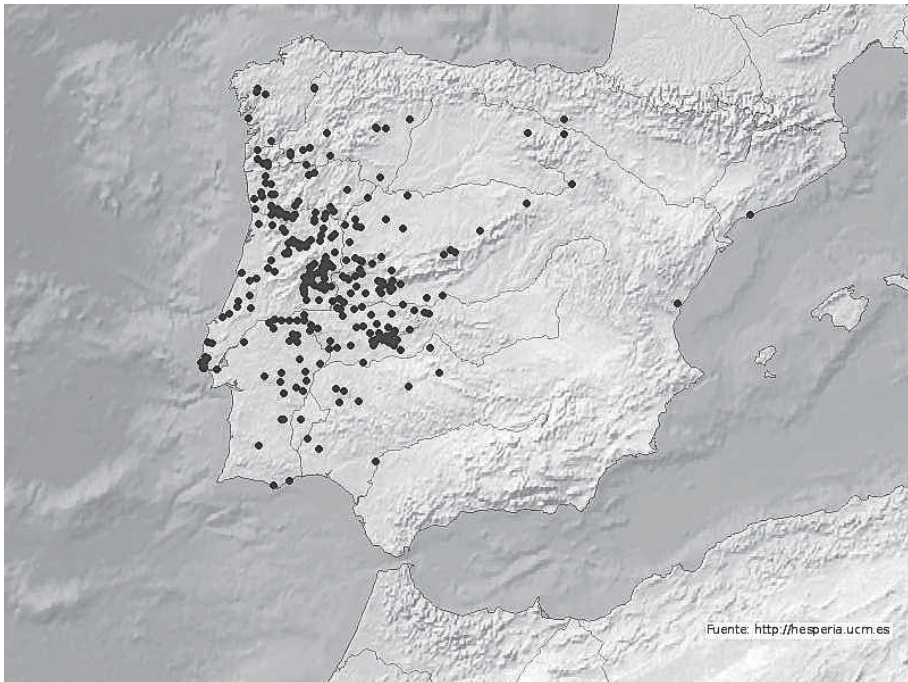


Fig. 2: Dispersión de la antroponimia lusitana.

Hacia una definición del lusitano

Este mapa está confeccionado a partir de la distribución de los nombres mejor atestiguados de la región lusitano-galaica, para lo que se ha utilizado un criterio cuantitativo de 5 atestiguaciones mínimas. Así, aparecen cartografiadas las poblaciones en las que se documentan *Alburus*, *Allucquius* y variantes, *Anceitus* (y variantes como *Ancetus*, *Angeitus*), *Andercus*, *Apana*, *Arcius*, *Boelius*, *Camalus*, *Camira*, *Caturo* y variantes, *Celtius*, *Cilea*, *Cund- / Cunt-*, *Doutia* y variantes, *Doquirus*, *Ladronus*, *Louesius*, *Maelo*, *Malgeinus* y variantes, *Mantaus*, *Mebdi*, *Medamus*, *Paugenda*, *Peicanus* y variantes, *Pinarea*, *Sunua*, *Tanginus* y variantes, *Tongius* y variantes, y *Viriatius*.

El mapa se ha elaborado a partir de los datos existentes en el Banco Hesperia a fecha 25 de febrero de 2013. A espera de que la base de datos onomástica del Banco de Datos Hesperia esté accesible al público, pueden consultarse las referencias y los mapas de estos nombres en Vallejo 2005, s.vv. y, con posterioridad a esta fecha, en los números anuales de *HEp*.

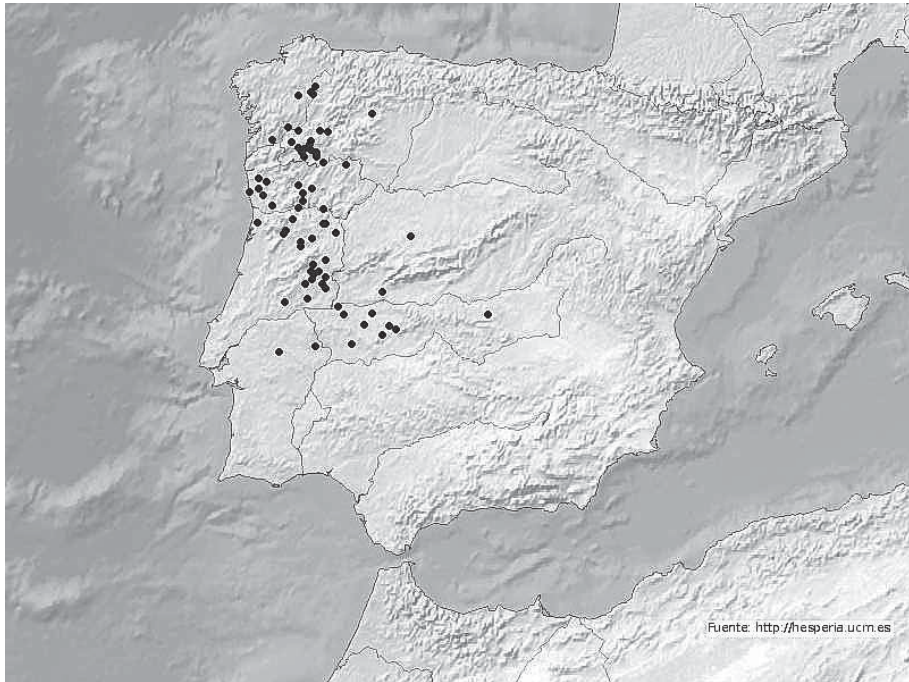


Fig. 3: Dispersión de la teonimia lusitana.

Este mapa refleja las poblaciones en las que está atestiguada alguna de las formas de teónimos que son generales en Lusitania, en concreto *Bandue*, *Reue*, *Crougiae* y *Nauiae* con sus respectivas variantes. Se ha elaborado a partir de los datos existentes en el Banco Hesperia a fecha 25 de febrero de 2013. A espera de que la base de datos onomástica del Banco de Datos Hesperia esté accesible al público, pueden consultarse las referencias de estos

nombres en obras generales como Prósper 2002, Olivares 2002 u Olivares 2005 y, con posterioridad a esta fecha, en los números anuales de *HEp*.

BIBLIOGRAFÍA

- Adams 2003: J.N. Adams, *Bilingualism and the Latin language*, Cambridge, 2003.
- AE*: *L'Année épigraphique*, Paris.
- Albertos 1966: M.^a L. Albertos Firmat, *La onomástica personal primitiva de Hispania: Tarraconense y Bética*, Salamanca 1966.
- Albertos 1987: M.^a L. Albertos Firmat, “Las aspiradas en las lenguas paleohispánicas: la F y la H”, *IV CLCP*, 139-143.
- Ballester 2004: X. Ballester, “‘Páramo’ o del problema de la */p/ en celtoide”, *Studi Celtici* 3, 2004, 45-56.
- De Bernardo 2002: P. De Bernardo Stempel, “Centro y áreas laterales: la formación del celtibérico sobre el fondo del celta peninsular hispano”, *PalHisp* 2, 2002, 89-132.
- De Bernardo y G. Quintela 2008: P. De Bernardo Stempel y M. V. García Quintela, “Población trilingüe y divinidades del Castro de Lansbriga (prov. Ourense)”, *MM* 49, 2008, 254-290.
- De Bernardo y Sanz 2009: P. De Bernardo y C. Sanz Mínguez, 2009, “Nueva estela funeraria romana, con una onomástica céltica, de Padilla de Duero (Peñañiel, Valladolid)”, *BSAA Arqueología* 75, 2009, 223-242.
- Blázquez 1962: J. M.^a Blázquez, *Religiones primitivas de Hispania I, Fuentes literarias y epigráficas*, Roma 1962.
- Búa 1997: C. Búa, “Dialectos indoeuropeos na franxa occidental hispánica”, en G. Pereira (ed.), *Galia fai dous mil anos. O feito diferencial galego. I Historia I*, Santiago de Compostela, 1997, 51-99.
- Búa 2000: Búa Carballo, J. C., *Estudio de la teonimia lusitano-gallega*, Universidad de Salamanca, 2000, Tesis doctoral inédita.
- CIRG*: Baños Rodríguez, G., *Corpus de inscricións romanas de Galicia, II. Provincia de Pontevedra*, Santiago de Compostela 1994.
- III CLCP*: J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Lisboa, 5-8 Noviembre 1980)*, Salamanca 1985.
- IV CLCP*: J. Gorrochategui, J. L. Melena y J. Santos (eds.), *Studia Palaeohispanica. Actas del IV Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Vitoria/Gasteiz, 6-10 Mayo 1985)*, Vitoria 1987.
- Edmondson 2002: J. Edmondson, “Writing latin in the province of Lusitania”, en: E. Cooley (ed.), *Becoming Roman, writing Latin*, Portsmouth, Rhode Island, 2002, 41-60.
- Elena, Mar y Martins 2008: A. G. Elena, R. Mar y M. Martins, *A Fonte do Ídolo. Análise, interpretação e reconstrução do santuário, Bracara Augusta*, Escavações Arqueológicas, Braga 2008.

- Encarnação 1975; J. d'Encarnação, *Divindades indígenas sob o domínio romano em Portugal*, Lisboa 1975.
- Evans 1979: D. E. Evans, "The labyrinth of Continental Celtic", *Proceedings of the British Academy* 65, 1979, 497-538.
- García Alonso 2009: J. L. García Alonso, "Lenguas indoeuropeas prerromanas en el noroeste peninsular", *PalHisp* 9, 2009, 163-174.
- García Alonso 2011: J. L. García Alonso, "Oclusivas aspiradas, celtas y lusitanos", en: E. Luján y J. L. García Alonso (eds.), *A Greek man in the Iberian street, Papers in Linguistics and Epigraphy in Honour of Javier de Hoz*, Innsbruck 2011, 175-189.
- Gorrochategui 1986: J. Gorrochategui, "Sobre Lengua e Historia: comentarios de lingüística diacrónica vasca y paleohispánica", *Anuario del Seminario Julio de Urquijo* 20:2, 1986, 507-531.
- Gorrochategui 1987: J. Gorrochategui, "En torno a la clasificación del lusitano", *IV CLCP*, 76-92.
- Gorrochategui 1994: J. Gorrochategui, "La declinación céltica de los temas en -a y los datos hispanos", en: R. Bielmeier & R. Stempel (eds.), *Indogermanica et Caucasica (Festschrift K. H. Schmidt)*, Berlin - New York 1994, 316-330.
- Gorrochategui 1997: J. Gorrochategui, "Gallaecia e as linguas prerromanas da Península Ibérica", en G. Pereira (ed.), *Galia fai dous mil anos. O feito diferencial galego. I Historia I*, Santiago de Compostela, 1997, 15-49.
- Gorrochategui y Vallejo 2010: J. Gorrochategui y J. M.^a Vallejo, "Lengua y onomástica: las inscripciones lusitanas", en *Actas de las jornadas Porcom, oilam, taurom. Cabeço das Fráguas: o santuário no seu contexto, celebradas en Guarda (Portugal) el 23 de abril de 2010*, *Revista Iberografías* 6, 2010, 71-80.
- Gorrochategui y Vallejo e.p.: J. Gorrochategui J. M.^a Vallejo, "Langues fragmentaires et aires onomastiques: le cas de la Lusitanie et de l'Aquitaine", para el Coloquio *Les langues d'attestation fragmentaire dans l'espace méditerranéen au Ier millénaire avant notre ère: Inscriptions, genres épigraphiques et analyse socio-linguistique*, celebrado en Rouen (Francia) los días 25-27 junio de 2012, e.p.
- Hesperia*: Banco de Datos Hesperia. Dirección URL <http://hesperia.ucm.es>
- IEW*: J. Pokorny, *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*, Bern - München, 1959.
- IRG*: Lorenzo Fernández, J. (ed.), *Inscripciones romanas de Galicia, IV. Provincia de Orense*, Santiago 1968.
- IRLugo*: F. Arias Vilas, P. Le Roux y A. Tranoy, *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, Paris 1979.
- Lambert 2003: P.-Y. Lambert, *La langue gauloise*, Paris, 2003² [1994].
- Le Roux y Tranoy 1984: P. Le Roux y A. Tranoy, "L'Épigraphie du Nord du Portugal: Bilan et perspectives", *Conimbriga* 23, 1984, 19-41.
- LIV*: Rix, H. (coord.), *Lexikon der indogermanischen Verben (Die Wurzeln und ihre Primärstammbildungen)*, Wiesbaden 1998.

- Michelena 1959: Michelena, L., reseña a “Palomar Lapesa, *La onomástica personal...*”, *BRSVAP* 15, 1959, 89-93.
- Michelena 1963: Michelena, L., *Lenguas y protolenguas*, Salamanca 1963.
- MLH IV: J. Untermann, J., *Monumenta Linguarum Hispanicarum, IV: Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften*, Wiesbaden 1997.
- Olivares 2002: J.C. Olivares, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid 2002.
- Olivares 2005: J. C. Olivares, “Celtic Gods of the Iberian Peninsula”, en *e-Keltoi: The Celts in the Iberian Peninsula*, Volume 6, 2005, 607-649.
- Palomar 1957: M. Palomar Lapesa, *La onomástica personal pre-latina de la antigua Lusitania. Estudio lingüístico*, Salamanca 1957.
- Prósper 1996: B. Prósper, “Una nota sobre la clasificación dialectal del lusitano: la conjunción *indī*”, en: A. Agud, J. A. Fernández Delgado y A. Ramos Guerreira (eds.), *Las lenguas de corpus y sus problemas lingüísticos*, Madrid 1996, 69-76.
- Prósper 2002: B. M.^a Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002.
- Prósper 2004: B. M.^a Prósper, “Varia Palaeohispanica Occidentalia”, *Pal-Hisp* 4, 2004, 169-194.
- Prósper y Villar 2009: B. M.^a Prósper y F. Villar, “Nueva inscripción lusitana procedente de Portalegre”, *Em* 77, 2009, 1-32.
- Santos 2010: M. J. Correia Santos, “O Cabeço das Fráguas e a concepção de espaço sagrado na Hispania indo-europeia”, en *Actas de las jornadas Porcom, oilam, taurom. Cabeço das Fráguas: o santuário no seu contexto, celebradas em Guarda (Portugal) el 23 de abril de 2010*, *Revista Iberografias* 6, 2010, 131-141.
- Schmidt 1985: K. H. Schmidt, “A Contribution to the Identification of Lusitanian”, *III CLCP*, 319-342.
- Schmoll 1959: U. Schmoll, *Die Sprachen der vorkeltischen Indogermanen Hispaniens und das Keltiberische*, Wiesbaden 1959.
- Tovar 1958: A. Tovar, “Das Keltiberische, ein neuer Zweig des Festlandkeltischen”, *Kratylos* 3, 1958, 1-14.
- Tovar 1968: A. Tovar, “La lengua lusitana y los sustratos hispánicos”, *Actas del XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas (Madrid 1965)*, 1968, 491-497.
- Tovar 1985: A. Tovar, “La inscripción de Cabeço das Fráguas y la lengua de los lusitanos”, *III CLCP*, 227-253 (revisión ampliada de “L’inscription du Cabeço das Fraguas et la langue des Lusitaniens”, *EC* 11, 2, 1966-1967, 237-268).
- Tovar 1987: A. Tovar, “Lenguas y pueblos de la Antigua Hispania. Lo que sabemos de nuestros antepasados protohistóricos”, *IV CLCP*, 15-34.
- Untermann 1965: J. Untermann, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid 1965.

- Untermann 1983: J. Untermann, “Die althispanischen Sprachen”, en: W. Haase y H. Temporini, eds., *Aufstieg und Niedergang der Römischen Welt*, vol II, Berlin 1983, 791-818.
- Untermann 1985: J. Untermann, “Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas, *III CLCP*, 343-363.
- Untermann 1987: J. Untermann, “Lusitanisch, Keltiberisch, Keltisch”, *IV CLCP*, 57-76.
- Untermann 2010: J. Untermann, “Las divinidades del Cabeço das Fráguas y la gramática de la lengua lusitana” en *Actas de las jornadas Porcom, oilam, taurom. Cabeço das Fráguas: o santuário no seu contexto, celebradas em Guarda (Portugal) el 23 de abril de 2010, Revista Iberografías* 6, 2010, 81-88.
- Vallejo 2004: J. M.^a Vallejo, “El cierre -e- > -ei- en la antroponimia hispana y su delimitación geográfica”, *Veleia* 21, 2004, 115-125.
- Vallejo 2005: J. M.^a Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana*, Vitoria-Gasteiz, 2005.
- Vallejo 2009: J. M.^a Vallejo, “Viejas y nuevas cuestiones de lengua en el occidente peninsular: el lusitano y la onomástica”, *PalHisp* 9, 271-289.
- Vasconcelos 1905: J. Leite de Vasconcelos, 1905, *Religiões da Lusitania*, vol. II, Lisboa.
- Wodtko 2009: D. S. Wodtko, “Language Contact in Lusitania”, *International Journal of Diachronic Linguistics and Linguistic Reconstruction* 6 / 1, 2009, 1-48.
- Wodtko 2010: D. S. Wodtko, “The problem of Lusitanian”, in: B. Cunliffe y J. T. Koch (eds.), *Celtic from the West. Alternative Perspectives from Archaeology, Genetics, Language, and Literature*, Oxford, 2010, 335-367.

José M.^a Vallejo
Universidad del País Vasco (UPV-EHU)
correo-e: josemaria.vallejo@ehu.es

Fecha de recepción del artículo: 07/05/2013

Fecha de aceptación del artículo: 15/05/2013